

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

LLAMADO A CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

La Academia Nacional de Letras (ANL), en el marco de las celebraciones de su septuagésimo aniversario, llama a concurso de proyectos de investigación sobre la historia de la institución.

Destinatarios

El llamado está dirigido a historiadores nacionales. Se financiará el proyecto seleccionado según el presupuesto previsto en el mismo y se publicarán los resultados en forma de libro con el sello de la ANL.

Características del proyecto

Los aspirantes deberán presentar un proyecto de investigación de acuerdo a las normativas habituales en este tipo de actividades. En el mismo, entre otros aspectos usualmente requeridos (como objeto de estudio, objetivos generales y particulares, fundamentación, antecedentes, técnicas por utilizarse, etc.), se explicitarán convenientemente el cronograma de la investigación y el presupuesto que insumirá, el que no debe superar los U\$S 10.000 (diez mil dólares americanos) La inclusión en el proyecto de un equipo de investigación multidisciplinario bajo la responsabilidad de un coordinador general con méritos suficientes y experiencia probada en investigación histórica, favorecerá las posibilidades de su selección. Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de todas las personas que participarían del trabajo (en caso de que los integrantes del equipo estuvieren categorizados en el SNI de la Agencia de Innovación e Investigación, adjuntar el CVuy actualizado).

Fuentes y documentación

La ANL facilitará a los investigadores del proyecto ganador libre acceso a todos sus archivos y documentación para su exclusiva utilización como fuentes de la investigación. Los aspirantes que deseen tener una visión más detallada de esos materiales a los efectos de la elaboración del proyecto podrán hacerlo previa visita concertada en la secretaría (tel. 29152374, de 14 a 18 hs. o a través de academiauruguayaletras@gmail.com)

Montevideo 2013: capital iberoamericana de la cultura

Duración del proyecto

El plazo máximo para la conclusión de la investigación será de dos años a partir del momento del comienzo efectivo de la misma. Al promediar el lapso de dos años, el responsable deberá presentar un informe de avance del trabajo.

Financiación del proyecto

El proyecto que resulte ganador recibirá el 50% de la suma total al comienzo de los trabajos y el 50% restante contra la entrega del trabajo concluido, pronto para su publicación.

Tribunal que entenderá

Los proyectos serán evaluados por un tribunal integrado por el presidente de la academia y los académicos numerarios Gerardo Caetano , Juan Grompone y Jorge Arbeleche El fallo será inapelable.

Plazo y otros detalles de la presentación

El plazo de presentación vence el viernes 13 de setiembre de 2013.

Los proyectos, junto al resto de la documentación que se incluya, serán enviados como adjuntos de un correo electrónico dirigido al Presidente de la Academia Nacional de Letras (academiauruguayaletras@gmail.com) con el título “Proyecto concurso historia de la academia”. En el cuerpo del correo se especificará nombre, dirección, teléfonos y correo electrónico del responsable del proyecto. El fallo se dará a conocer en oportunidad de la celebración central del septuagésimo aniversario, entre el 6 y el 8 de noviembre de 2013.

Montevideo, junio de 2013

Montevideo 2013: capital iberoamericana de la cultura